



*Honorable Cámara de Senadores*  
*Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones.*

Asunción, 7 de setiembre de 2022.

Expediente N° PE-22-1781

Dictamen N° 10 / 2022

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra comisión de Obras Públicas y Comunicaciones, os aconseja la **APROBACIÓN** del Proyecto de Ley “**QUE APRUEBA LOS CONTRATOS DE PRÉSTAMOS N° 4913/OC-RG SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) POR UN MONTO TOTAL DE HASTA CIENTO QUINCE MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 115.000.000.), EN FECHA 26 DE AGOSTO DE 2020, Y CON LA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL JAPÓN (JICA) POR UN MONTO DE HASTA JPY (JPY 9.130.000.000.-), EN FECHA 27 DE AGOSTO DE 2020 PARA EL FINANCIAMIENTO PROYECTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL ÁREA METROPOLITANA DE CIUDAD DEL ESTE, A CARGO DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC); Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, APROBADO POR LA LEY N° 6.873 DEL 4 DE ENERO DE 2022”.**

El citado Proyecto de Ley fue presentado al Honorable Cuerpo Legislativo por el Poder Ejecutivo, vía Ministerio de Hacienda, según Mensaje N° 627, de fecha 1 de abril de 2022.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes Senadores:

1. Salyn Buzarquis, Presidente.
2. Miguel Fulgencio Rodríguez, Relator
3. Octavio Schatp Bogado, Miembro

Certifico que toda la información dada en éste documento es verdadera y correcta.



*Lic. Magda Insrán García*  
Directora de Comisión



*Diego Duarte Sosa*  
Documentación y Archivo  
Secretaría General - Cámara de Senadores